

LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LOS MOLINOS 1920-1983

Esta Sociedad creada por vecinos veraneantes y permanentes de Los Molinos para solventar los problemas de suministro de agua en el municipio fue constituida por escritura pública el 3 de Noviembre de 1920 y el 6 de Diciembre de 1923 ante el notario D. Toribio Jimeno Bayón.

La sociedad comenzó su acción liquidadora en diciembre de 1978 y finalizó en Diciembre de 1983.

Algunos de sus accionista en el Consejo de Administración fueron en los años 20 : el Sr. Barón del Castillo de Chirel; el Sr. Marqués de Zugasti; D. Miguel Menéndez Boneta; D. Antonio Fernández Sola; D. José García Siñeríz; D. Federico Rubio Coello; D. Inocencio Carralón; D. Galo Montalvo; D. Domingo Herrero Martín; D. Alonso Martín Herrero; D. Mariano Rodríguez Cabezuelo; D. Felipe alonso; D. Antonio Carrasco; D. Felipe Navas Robledano; D. Pedro Martín Martín; D. Severiano Navas... entre otros.

Algunos datos curiosos

En el Consejo del 16 de Septiembre de 1933 se trata sobre un ATENTADO a las instalaciones con objeto de robar agua y su posterior denuncia las autoridades.

En el Consejo de 1934 se autoriza a contratación de un empleado de supervisión de instalaciones Ramón Ramírez Navas y un obrero Pedro Pérez Herrero.

El último consejo de Administración con ACTA escrita antes de la Guerra Civil es de 2 de Febrero de 1936, aunque hubo otro el 17 de Mayo, aunque extraviada su Acta.

El primero después de la Guerra con Acta fue del 14 de abril de 1940 con nuevo consejeros y siendo el Sr. Alcalde de Los Molino D. Dionisio Alonso.

En los años 40 fueron consejeros nombre como D. Ángel Criado Morales (alcalde también); D. Inocencio Carralón; Mariano Rodríguez Cabezuelo 8 después gerente de la Sociedad); Sr. Marín Negueruela; Sr. Gutiérrez Merino... entre otros

Hasta 1943 las Sesiones se celebraban en la sala de juntas del Ayuntamiento, después en el domicilio del secretario de la sociedad en Los Molinos o en la calle Barco, 21.

Luego en el local de Zacarías, para terminar en un local sede de la Sociedad en Madrid.

La sociedad se ocupará el almacenamiento del agua y recogida de manantiales (incluso construcción de presas una la que recoge los manantiales Irrios y Roblellano, cuyo presupuesto fue de 2.367.160 Ptas. Y otra programada en El Chaparral); del abastecimiento de agua y de su distribución a las casas. De las a cometidas y del horario de distribución de agua en las distintas zonas del pueblo. En resumen de dar solución a *una fuente* de conflictos que provocaba la falta de agua y su distribución.